

El Día de Palencia

Anuncios, esquelas y comunicados según tarifa del periódico.
PAGÓ ANTICIPADO
Administración: Mayor pral., 15.—Teléfono 8
(Edificio de la Federación)

Periódico de información general
PROPIEDAD Y ÓRGANO DE LA FEDERACIÓN DE SINDICATOS CATÓLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA
La correspondencia al Sr. Director de EL DÍA.—Escriban siempre: Apartado de Correos, núm. 34

Suscripciones: Trimestre: 6 pesetas
Semestre: 12
América y Portugal: 30 ptas. al año
Redacción e Imprenta:
Mayor Pral., 15. Teléfono 8
(Edificio Social de la Federación)

AÑO XXXVII—2.ª época

Corresponsales en Madrid y capitales de la región

Lunes 3 de Mayo de 1926

Corresponsales en todos los pueblos de la provincia

Número 11.479

HOJA DEL DÍA EL ÉXITO

Hemos visto en un periódico la propuesta de que se invite a venir a España para rendirle un homenaje de gratitud al aviador inglés que logró descubrir y salvar a nuestros aviadores perdidos en el desierto. Nos parece muy bien la gratitud y nos parece muy bien el homenaje, pero no nos parece bien que solo se tribute al aviador que descubrió a los otros que se habían perdido, porque tenemos entendido que fueron ocho los que salieron en su busca, y todos pusieron en el empeño el mismo celo y el mismo sacrificio. ¿Qué es lo que se quiere premiar? ¿La generosidad, el amor al prójimo, el desprendimiento? Pues ese ha sido igual en los ocho. Todos han corrido los mismos riesgos, todos han sufrido las mismas molestias, todos han tenido el mismo deseo de salvar a unos compañeros. Todos son acreedores, por lo tanto, a la misma recompensa. ¡Ah!, pero es que en el mundo no se premian el mérito y el esfuerzo, sino el éxito. Es el éxito el único que nos deslumra, y el único que nos atrae. No nos atraen ni nos deslumra el talento y la virtud. Hombres ha habido, y hay, y habrá, de mucho estudio y de mucho talento que no han obtenido, ni obtienen, ni tendrán el holocausto del mundo porque no han triunfado. Pero ha ocurrido frecuentemente que sus estudios, su constancia y su talento, han servido de base y de cimiento a otros sabios posteriores que acaso con menos inteligencia y con menos trabajo, lograron el triunfo, porque habían al-

canzado en su tiempo los trabajos anteriores el periodo de la madurez. Y han sido estos últimos menos inteligentes y menos trabajadores, los que han recogido la gloria porque han conseguido el éxito.

El éxito nos une a todos a su carro, y todos vamos tras él, aplaudiéndole y festejándole, tanto si le acompañan como si no le acompañan el talento, la virtud y el sacrificio.

Para nuestra torpe inteligencia, y para nuestra mezquina voluntad solo son sabios, solo son virtuosos y solo son héroes, por regla general, los que triunfan.

Y, sin embargo, nosotros nos atrevemos a asegurar y no tenemos miedo de equivocarnos, que son muchos más los héroes, los sabios y los virtuosos que fracasan, que los que triunfan.

Precisamente el triunfo es más veces presa del auzad que del sabio; orla con más frecuencia la frente del pícaro que la del virtuoso, se entrega muchas más veces al truhán que al héroe.

Pero si la humanidad supiera administrar rectamente justicia, y supiera inclinarse con mayor facilidad en favor del mérito, la justicia divina tendría muy poco que hacer y la misión del hombre quedaría cumplida en la tierra.

Tenemos, no obstante, la obligación de acercarnos cuanto nos sea posible a la justicia, y para ello, en la mayor parte de las ocasiones tenemos que huir de los que triunfan.

FERNANDO

Por muy perfectos que creamos nuestros rasgos, el lápiz del caricaturista siempre encontrará imperfecciones que cargar, abultar.

Tengo delante mi caricatura y viendo mi recargada nariz, tan desgarrada y ridícula, se me ocurre pensar: ¡Oh, si nuestras almas fuesen caricaturizables! Caricaturizados por fuera y cargados, abultados nuestros defectos de dentro, seríamos, justo es reconocerlo, doblemente ridículos.

Así que consolémonos todos de que el lápiz del caricaturista solo cargue y abulte nuestros defectos físicos; porque el desencanto sería mayor y también más doloroso si nos descubriera por dentro ante nosotros mismos.

Es un consuelo.

Covadonga CORUJO

Zaragoza, abril, 1926.

Chrysler

El coche de moda

CRONIQUELLA

EL VERBO REÑIR

Con la mayor facilidad acostumbramos a conjugar el verbo reñir.

¿Por qué se riñe tanto en este pícaro mundo?

Se riñe por causa de la envidia, por el odio y por la venganza y se riñe también por una mala costumbre.

Las disputas están al orden del día, entre convecinos, amigos y aun en el seno de las familias.

La enemistad es cosa corriente y a veces se funda en hechos falsos.

La discrepancia de pareceres y la diversidad de caracteres, da origen a choques entre unos y otros individuos.

Riñen los jóvenes, los ancianos, los hombres y las mujeres, acaso por alguna interpretación, por un movimiento

de una palabra, y hay quien no puede vivir sin estar regañando.

El caso es digno de estudio y meditación, pero se explica fácilmente si tenemos en cuenta la pasión de la envidia, el malestar que produce el bien ajeno en muchos espíritus.

Todo el mundo está persuadido de las ventajas de la paz y de los inconvenientes de la guerra y aun estándolo optamos por la segunda.

Debido a este ambiente hostil, parece que hay gran empeño en mantener la lucha entre convecinos, sin detenernos en examinar los beneficios de una franca amistad.

Yo quisiera que pensáramos detenidamente sobre los males de estas luchas intestinas que nos consumen.

Alfonso CUBILLO

CARTAS A MI PRIMO

...que es de pueblo y se llama Erundino

Agárrate, primo Erundino, agárrate bien, y procura colocar cerca de ti un buen colchón, una butaca o, por lo menos, algo mullido, que amortigüe el golpe... Te digo esto, porque supongo que te caerás cuando leas la noticia que voy a comunicarte y que, textualmente, copio de un rotativo madrileño... Conque, prepárate y empieza:

«Esta noche se produjo gran revuelo en las Ramblas por la presencia de un muchacho que vestía anchísimos pantalones. Merced a la presencia de unos guardias de Seguridad el hombre del pantalón-falda pudo subir a un tranvía, librándose así de la nutrida manifestación que le asediaba».

Y ahora dime tú que puedo decirte yo, que tú no hayas pensado, y qué comentarios debo hacer sobre el «pollo», su complaciente papá y los respetables miembros de su distinguida familia... Desde luego se averigua que en la casa del «niño» no hay bastones... Si los hubo, se los han debido romper en las costillas, y si no se los han roto, ¿para qué quieren instrumentos inútiles?...

Yo no se si esos pantalones-faldas son una manifestación del feminismo, que, no contento con hacer que las mujeres se parezcan exteriormente a los hombres, invade el campo de la masculinidad, y hace que los varones imiten también en sus atavíos a las mujeres, para así, el camino que tiene que recorrer hasta llegar a la completa realización de sus ideales, recorrerlo a medias: ellas avanzando y ellos retrocediendo.

Si es así, querido Erundino, asombra pensar en el porvenir que nos aguarda, pues, por sucesivas evoluciones, llegaremos al mirriague o a la tarian en amplitud, y por razones económicas o de estética, se suprimirá una penera, sirviéndonos solo de la otra... Así llegaremos a usar falda... Luego la tendencia a llevar el pelo largo y peinado hacia atrás, terminará en lo que está pidiendo: en un rodete; y henos ya con falda y con moño... Une a esto la cara rasurada, y dime en qué se diferenciará un hombre de una mujer.

En todo lo contrario de lo que ahora se distinguen; en que las del pelo corto, pantalón, americana, sombrero flexible y bastón, serán ellas: Nosotros, en cambio, usaremos faldas, pelo ondulado a lo marcent, sombreros con plumas—ya los hay—justillo y bolsillo con la barra de carmin... ¡Y desgraciado entonces, del hombre que se le ocurra vestirse de hombre!... Se le llamará ridículo, retrógrado, facha y afeminado!... ¿Un hombre con pantalones y pelo corto?... ¡Que ser más repulsivo!... No se concebirá como sus padres lo permiten que se vista así, para poner a toda la familia en evidencia.

Acaso digas que lo que no se concibe es que en la actualidad los padres de ahora permitan que sus hijas se parezcan a sus hijos y que sus hijos tiendan a imitar a las hijas. Pero si meditas un poco sobre el hecho, comprenderás que a los hombres no les falta razón para hacer lo que hacen. El hombre procura siempre diferenciarse de la mujer; y si la mujer procura parecerse al hombre, ¿qué tiene que hacer éste para mantener la diferencia?... ¡Pues si la mujer se viste de hombre, él vestirse de mujer!... No le queda otro remedio, ya que no va a ir desnudo por las calles, expuesto a mil enfermedades y a otros peligros.

Es conveniente para la Humanidad, por razones que no se te ocultan, mantener visible esta diferencia entre los dos sexos, pues el día que ni ellas ni ellos se diferencian a simple vista, unos y otros se verán comprometidos y apurados... Imagínate, además, que ahora, estando en descanso la oreja de Jorge, la igualdad exterior entre mujeres y hombres, sería un pretexto para jugar a los juegos de azar con dos chanzas...

—Cinco duros—diría alguno—a que esa persona que viene por la acera de enfrente, es un hombre.

—Van apostados a que es mujer—replicaría otro.

Y después los dos jugadores se acercan al tapete, y muy finamente le preguntarían:

—¿Nos hace usted el favor de decirnos, sin engañarnos, pues nos jugamos cinco duros, a qué sexo pertenece usted?

—¡Soy hombre, y muy hombre!—contestaría un poco indignado.

—Ya lo decía yo, y por eso aposté.

—Pues a mí me pareció lo contrario.

—¡Eso lo será usted!—replicaría enfadado el interpelado—¡Y si usted no tiene ojos en la cara ni sabe distinguir, no salga de casa!... ¡Nos ha fastidiado el... la!... ¿Y usted qué es?... ¿Hombre o mujer?... Nos ha fastidiado lo que usted sea!

En otros casos, cuando la persona objeto de la apuesta, resultase mujer, podría contestar al ser interrogado:

—Soy mujer; pero si ustedes venían con buena intención, lo siento mucho, pues estoy comprometida formalmente, y me caso pa agosto... Busquen, busquen que por ahí las hay muy agraciadas y hacendosas...

De adquirir arraigo y prosélitos esa moda lanzada por el joven a quien se refiere la noticia, estas y otras confusiones serán frecuentes, si el Gobierno no se acuerda de que el Muni está muy despoblado, y de que esos «pollos» entre los pamúes acaso podrían lucir, sin protestas, sus pantalones-faldas... ¿No opinas tú lo mismo? Te abraza tu primo,

Siro de GANDIA

Chrysler

El coche del porvenir

POR LA INFANCIA

El Comedor Escolar

poniendo en ella nuestras ilusiones, anhelantes de que en su crecimiento y desarrollo no tome formas desmayadas y caigan a tierra sus ramajes en que han de brotar las más bellas flores, hemos de cuidar de esas pequeñas florecillas, con más esmero y delicadeza, puesto que son flores humanas, de esas débiles violetas que llamamos niños, cuya inteligencia y sentimientos tenemos el deber de encauzar, de guiar por los derroteros del bien. En la infancia no hay caminos, no hay sendas, no hay nada.

Saltamos de uno al otro sin saber a dónde conducen, ignorantes de cuál es el término de cada uno de ellos. Más adelante, el irónico destino nos

obliga a fijar la atención en dos verdades: Una estrecha, cubierta de guijarros, de espinos, de maleza: Anchurosa la otra, sembrada de flores, de musgo, de deleite, de alegría. La primera tiene su término en una llanura ilimitada, iluminada por el astro imperecedero de la Paz. La segunda, concluye en un abismo; el vicio.

¿Por qué nosotros, pobres mortales, que tuvimos la dicha de que una mano piadosa nos guiase por la estrecha senda del bien, no hemos de luchar contra el Destino que cruel nos invita a guardar silencio, apoyando un dedo sobre sus labios, para que los ignorantes pequeños elijan por sí mismos el camino de su vida?...

Aunque ahora nos tacharan de crueles, por no comprender nuestra maldad, al guiar sus pasos por el camino de las fatigas y del trabajo, día llegará en que nos comprendan nuestros futuros hombres y mujeres al ver que en sus hogares no falta ni un trozo de pan, ni una sonrisa de dicha.

Alguna vez tendremos ocasión de ver a un padre rodeado de dos o tres pequeños, que recordando su infancia diga:

—Cuando yo tenía vuestra edad, iba a una escuela en que había un maestro muy bueno, muy bueno, que nos quería mucho; nunca olvidaré el día que tomé mi primera Comunión, ¡fué tan feliz! La recibí de manos de un sacerdote que nos enseñaba con sus palabras a amar a Dios y a nuestros semejantes, elevando nuestras almas de niños al nivel de la de los ángeles; ¡cuántas veces recordando sus palabras me aparté de una mala acción!

Pues, bien; luego fuimos al comedor escolar, al que acudíamos diariamente; nos sirvieron un desayuno muy bueno, mientras las señoritas de la Normal de Maestras cantaban unas cosas preciosas. Después una señorita muy pequeña, que se tuvo que subir a un banco para que pudiera cantar, cantó una de la fe y no me acuerdo de cuantas cosas más; entre ellas elogiaba a las almas nobles que habían creado semejante institución; ¡Oh, no hacía falta que ella lo dijera! Nadie sabe cuanto bien nos han hecho. No las olvidaré por muchos años que transcurran, hijos míos.

Cuidemos de nuestro rebaño agreste, que en las tinieblas de la ignorancia pueden confundir el camino.

Gracias a que la luz blanca y pura de las almas buenas, a semejanza de aquella estrella que guiara a los pastores, los llevará dulcemente por el camino de la virtud.

Mercedes Suárez SORIANO

ANTE MI CARICATURA ES UN CONSUELO

Un amigo me acaba de hacer una excelente caricatura, un retrato de esos en que se abultan y recargan las facciones: es, realmente, la interpretación de lo que existe; pero exagerándolo voluntariamente en sentido ridículo y burlesco.

Cuando me la entregó, no pude menos que lanzar una exclamación de sorpresa:

—¡Ah! ¿Pero, soy así?

Al pronto, así de repente, no me conocí o, con más franqueza, temí conocerme; luego examinando el dibujo con más valor que calma, acabé convencido de que todos aquellos trazos me pertenecían: era yo.

Convencida, ahora, de que realmente soy así, estoy satisfecha, complacida y orgullosa de haberme visto caricaturizada; porque los avisos trazos del dibujante vinieron a convencerme de que las mujeres somos, o no, bonitas, según quién y cómo nos mire.

Claro es que las hay que vistas en caricatura sufren un fuerte desengaño: —¿Tan fea soy?

Y acaban por exclamar:

—Por eso a mí no me gustan las caricaturas... ¡Sacan a una todos los defectos!

Lo que no deja de ser una ingenuidad, puesto que tal ramificación del arte consiste en eso: en acentuar los rasgos más imperfectos, según la voz italiana caricatura, derivada de caricari, cargar, abultar.



PRIMER ANIVERSARIO
DE LA SEÑORITA

Aurelina Pinacho Cebrián

que falleció en Valladolid

EL DÍA 3 DE MAYO DE 1925

a los 24 años de edad

R. I. P.

Sus desconsolados padres don Pablo y doña Aurelia; hermanos Pablo, César y Pura; abuela doña Mercedes Nágera; tíos, primos y demás familia,

Al recordar a sus amistades tan triste fecha, les suplican la tengan presente en sus oraciones, por lo que quedarán eternamente agradecidos.

Las misas que se celebraron hoy en la Iglesia de San Nicolás de Bari, en Valladolid, y mañana 4 en la Iglesia de Nuestra Señora del Rosario, de La Mudarra, serán aplicadas por el alma de la finada.



El señor

Don Miguel López Calvo

Fiel del Canal de Castilla

falleció en El Serrón (Grijota)

el día 2 de Mayo de 1926

a los 75 años de edad

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

D. E. P.

Su desconsolada esposa Emilia Goraliza; hijos Felisa, Balbina, Victoriano (Fiel del Canal en Medina de Rioseco), Gabriela y Manuel; hijos políticos Silvino Chico, Elicia Renedo y Adela Medina; sobrinos, primos y demás parientes,

Al participar a sus amigos tan dolorosa pérdida, les suplican tengan presente en sus oraciones el alma del finado, por lo cual les quedarán altamente agradecidos.

Por los haberes del culto y Clero

Por considerarla de gran interés, en estos momentos, recogemos en nuestras columnas la razonada y respetuosa exposición que el excelentísimo Ayuntamiento de Burgos dirige al Gobierno, en favor del aumento del culto y clero español.

Dice así el documento: «En su última sesión del Pleno, el Ayuntamiento de Burgos acordó por unanimidad, salvo el voto contrario de un concejal socialista, dirigir a V. E. respetuosa exposición y ahincada solicitud a favor del aumento justo de la consignación para Culto y Clero en los próximos Presupuestos del Estado. Muévele, excelentísimo señor, en su demanda, el considerar que siendo el Clero toda una clase, y en verdad la más encumbrada por su función social, vive, a confesión de amigos y enemigos, postergado en punto a retribución, por rayar la actual en mezquina hasta lo vergonzoso, comparada con las necesidades económicas del Sacerdote-ciudadano, y en indigna hasta lo denigrante, si ha de nivelar con la alteza y eficacia de la función desempeñada al ejecutor de la misma.

No pudiendo haber paz sin orden, ni orden sin que cada cosa ocupe el puesto que le pertenece, es forzoso que, la dislocación económico-social del Clero español, a par de otras dislocaciones como ella extrañas y dañosas, engendre malestar endémico en nuestra Patria, sin que logre amoniarle ni la resignación cristiana del Sacerdocio, ni el silencio, más obligado que voluntario, de otros descontentos. Y ya que el 13 de septiembre de 1923 se inició el restablecimiento nacional sobre sus naturales e insustituibles cimientos de justicia; y se agruparon a la vera de V. E. para el logro de tan alta empresa, los más de los buenos españoles, entre los cuales queremos nosotros contarlos, cuando no por buenos, a lo menos por sinceros; y hoy nos brinda esperanza segura en el suceso final lo que llevamos felizmente andado hacia él: al entender nosotros ahora que, de seguir tamaña postergación como ésta, ni cabe aguardar suceso próspero ni esperar orden cimentado, ni confiar en justicias rectoras, hemos decidido con el respeto, la lealtad y la sinceridad de que Burgos es relicario histórico, significar a V. E. nuestro profundo anhelo de que España cumpla ya con su conciencia y con su honor, sosteniendo al Clero y al Culto católico tan decen resarcimiento de una enorme culpa; y que dé a cada función social el puesto y el trato que en derecho le pertenezca; y que los Poderes públicos ofrezcan con eso a los ciudadanos provechoso ejemplo de valor y de equidad, para estímulo de los buenos y desesperanza de los rebeldes, que todavía alientan, y que hasta cifran en la injusticia su ilusión, como en ambiente favorable al trastorno, que es su elemento.

El Ayuntamiento de Burgos, sin dudar en la disposición de V. E. y del Gobierno a favor de cuanto requiera la justicia social o la mayor conveniencia de la Patria, y aún teniendo por cierto que en el caso actual satisfará cumplidamente a una y a otra, ha estimado como un deber corporativo representar a V. E. esta que juzga necesidad de inaplazable remedio; necesidad nacional por su extensión, necesidad transcendental por su alcance, necesidad ineludible por su apremio. Con representarlo así esta Corporación ampara a sus ciudadanos, no como individuos particulares, ni menos como bando, sino como clase social; y juntamente mira por la Religión, cimiento de nuestra grandeza histórica, y por la restauración incoada por V. E., camino de nuestra grandeza futura; es decir, mira por España, cumpliendo la misión tradicional de Burgos.

Dios guarde etc. Burgos 24 abril de 1926.

Chrysler

El coche más solicitado

La reforma del impuesto de Derechos reales

En la Oficina de Información y Censura facilitaron ayer la nota siguiente: «La reforma del impuesto de Derechos reales sancionada ayer por su majestad es de suma trascendencia. Afecta al impuesto en sí mismo, y además consiste en la creación de otro que se denominará impuesto sobre el caudal relicto total.

Este nuevo impuesto tiene sus precedentes en el «state duty» inglés, creado el 1894, que sirvió de modelo al «state tax» norteamericano y a la tasa sucesoral francesa. No se trata, pues, de una invención doctrinal, sino de la aplicación a nuestro país de

algo que ha sido materia de lucida experiencia en casi todos los demás. Es cierto que alguna nación, Alemania por ejemplo, lo ha suprimido después de haberlo percibido varios años; pero ello se debe a su substitución por otro impuesto sobre el patrimonio periódico y permanente, que es incompatible con el de que ahora se trata y desde luego mucho más duro en la imposición.

El nuevo impuesto sobre el caudal relicto se distingue de sus similares extranjeros fundamentalmente en dos cosas: primero, en ser menos duros sus tipos de imposición, que oscilarán entre el 1 y el 10 por 100, mientras que en Inglaterra va del 1 al 40 por 100; en Norteamérica del 1 al 20, y en Francia del 0,25 al 39; y segundo, en excluir en todo caso las herencias en favor de padres o descendientes directos. Por consiguiente, las sucesiones directas no serán gravadas por el nuevo impuesto, y como tampoco se recarga el de Derechos reales que les sea exigible, quedarán en lo sucesivo en las mismas condiciones en que están actualmente. El Gobierno habría querido desgravarlas, pero representando unas tres cuartas partes del total de capitales transmitidos a título lucrativo cada año, cualquier intento en tal sentido habría reducido enormemente el rendimiento del impuesto, y ello sería lamentable en las presentes circunstancias críticas de la Hacienda pública. El impuesto nace desprovisto de rigorismos técnicos, y a fin de simplificar todo lo posible su recaudación, se sujetará a las mismas bases que el de Derechos reales.

Por lo que respecta al impuesto de Derechos reales, las modificaciones introducidas son numerosas. Se trata de castigar severamente el fraude, y a ese objeto se declara que los depósitos indistintos no podrán cancelarse por uno de los titulares si bajo su responsabilidad y con su firma no afirma la existencia de los restantes, admitiéndose, sin embargo, la prueba en contrario; y al que haga una afirmación falsa o falsee un inventario u omita deliberadamente bienes se le aplicará aparte las penas pecuniarias que sean pertinentes; la de arresto de uno a treinta días, sin que en caso alguno sea otorgable la condena condicional. El arresto, como sanción contra los defraudadores, rige ya en otros países, como Francia y los Estados Unidos, y en España es indispensable en el impuesto de Derechos reales, objeto de evasiones tan notorias como escandalosas. Una de ellas, que también residiendo permanentemente en provincias de régimen común, en las que tienen casas, negocios y cargos, alegan, sin embargo, supuesta vecindad foral que no es real, sino ficticia, dañando al Tesoro en sus legítimos intereses sin proporcionar provecho alguno a las provincias exentas, a las que, por el contrario, se les origina molestia bien justificada. El sucesivo esto será imposible sin derribo de las subsistencias íntegras de régimen de concierto en las provincias que de él gozan.

Las sucesiones colaterales, a partir del tercer grado, son recargadas en un 20 por 100 aproximadamente de sus tipos actuales, y para diferenciar en algún modo las de nietos y las de hijos se crea una escala nueva para los primeros que será intermedia entre la aplicable a los padres y la que rige para los hijos. El decreto contiene importantes aclaraciones e invenciones respecto al concepto de suministros: a los efectos fiscales; a la forma de valorar los usufructos; a la capitalización de las fincas a base de sus arrendamientos; a la diferenciación entre las pensiones, según su duración; a la simplificación de trámites, especialmente los de prórrogas y aplazamientos de pago, etc., etc. Además dispone la reorganización de un servicio eficaz de inspección que dispondrá de recursos especiales y rendirá indudablemente beneficios enormes.

El nuevo régimen del impuesto entrará en vigor el primero de mayo y será aplicable también a los actos anteriores que se presenten a liquidación fuera de los plazos reglamentarios. El ministerio de Hacienda publicará en plazo brevísimo un nuevo texto, refundido, de la ley y su reglamento».

Chrysler

El coche preferido de SS. MM.

Linea de automóviles Palencia-Cervera

AVISO AL PÚBLICO Por causas ajenas a la voluntad de la Empresa, no puede empezar el servicio el día 28, como tenía anunciado, y se empezará a primeros de Mayo.

LA EMPRESA

El Teatro poético

Mirando al escenario

Fernández Ardavin, como poeta, se va congraciando con nosotros... No se nos olvida, sin embargo, aquel responso a Rubén Darío, emulación del que éste le escribió a Verlaine, y que, por aquello de que nunca segundas partes fueron buenas, el canto fúnebre de Ardavin era peor... Pero en fin, una debilidad la tiene cualquiera, y si a ella le sigue el arrematamiento y las buenas obras, se debe perdonar... Nosotros creemos que Ardavin está sinceramente arrepentido de lo que hizo con Rubén Darío; y aunque lo de las buenas obras no lo decimos por «La nave sin timón», con el arrematamiento nos basta para perdonarle.

En este teatro que llaman poético, se nota que los que lo escriben han abandonado algo los versos de metro corto, pues así como de Echegaray pará atrás, todos o casi todos, los autores usaban la redondilla y los versos octosílabos. Marquina, Ardavin, Villaspesa y los que hoy cultivan este género teatral, emplean generalmente los endecasílabos y los versos de arte mayor... Hasta cierto punto hacen bien: más distanciados los consonantes, evitan el martilleo monótono de la rima corta, y, en parte, suprimen el sonnete de estos versos, que, a veces, resulta molesto y cansado.

«La nave sin timón», a excepción de una escena en el tercer acto, escrita en redondillas, y de otra en el cuarto, compuesta con versos de once sílabas, el resto de la obra todo está escrito en rima de metro largo. Por ello, seguramente, son estos versos sonoros y armónicos, muchas veces solemnes y siempre de bella cadencia. Gracias a ellos, la obra gusta, aunque su asunto—ejemplar y humano—nada tiene de nuevo ni de interesante... Un adulterio vulgar, motivado, como tantos otros por el afán del lujo y de la vida regalada, que siente una mujer vanidosa y pare usted de contar... Obra más de poeta, que de dramaturgo, pero en el fondo—ya lo hemos dicho—una vulgaridad.

No sucede lo mismo, afortunadamente, con «Son mis amores reales». En esta obra, además de notarse una inspiración fresca, juvenil, llena de bellezas y unos versos musicales, abundantes en hermosas frases y plenos de un agradable sabor clásico, el autor realidad de su ambiente. Por eso, en todas sus escenas, no decrece el interés del asunto, pues sin ser éste de una robusta intensidad dramática, está tan bien desarrollado, tan perfectamente llevado, que, desde los primeros parlamentos nos cautiva y se adueña de nuestra atención.

Obra bien versificada, con donosura y fluidez, y de lenguaje adecuado a la época, tiene «Son mis amores reales» bien ganado y merecido el éxito que obtuvo... Y fué lástima, lástima grande que muchos de sus pasajes perdieran belleza lírica—el monólogo de Villamediana en el tercer acto, por ejemplo—porque el actor no acertó a sentirlo y recitarlo como el autor lo concibió y los versos lo merecían. Pero, así y todo, el drama será, seguramente, de las pocas obras que queden, pues en verdad, es una de las modernas producciones que aunque sólo sea por su ropaje, por la fluidez y sonoridad de sus versos, debe ser oída varias veces.

Para nuestro gusto es lo mejor que, hasta ahora, ha escrito Joaquín Dicenta; y tenemos cierto interés en conocer el arreglo que ha hecho de «La cortijera», de la que suponemos que no suprimió aquel diálogo de Rosario y Rafael...

¡Qué guapo, qué güen torero! Pa él oles y parras son... ¿Qué vale en comparación con él, un probe vaquero?... Pues, oye: sin esperar palmas, oles ni algarara, va el vaquero cara a cara a las reses a jugar... Y juega a juego refiño, y bravamente se porta... Si muere, ¡a naide le importa!... Si vence, ¿quién lo ha sabio?... etc. Si de la obra ha suprimido este pasaje, no le perdonaremos nunca.

Terminados aquí los elogios, vamos ahora, aun lamentándolo muy sinceramente, a empezar con las censuras. Dejemos a un lado a las figuras de segunda línea y dirijámonos a las cabezas visibles. Carmen Seco, muy en sus papeles en las dos obras representadas, sobre todo en la de ayer. Carlota Fernánomez, recordándonos en la entonación, en el timbre de voz y hasta en el decir, a Carmen Moragas. Isabel Plaza, como ingenua no empieza mal, y llegará a ser una buena actriz en este género.

Luis Wanden Berghen y Antonio Camacho son los mejores actores que trae la Compañía; pues Rafael Calvo, empezando por el timbre de voz, no nos gusta, y los demás tampoco nos agradan: cada uno por una causa particular y distinta, y todos porque no pretar obras como las representadas el sábado y ayer. Sentimos mucho tener que decirlo, pero es así... En general la Compañía está mejor en actrices que en actores.

Y ojalá podamos rectificar nuestra opinión.

E. PITA DO REGO

Chrysler

El coche de válvulas más perfeccionado

El 1.º de Mayo en Palencia

Sin incidente alguno desagradable se han celebrado todos los actos organizados por la Casa del Pueblo para solemnizar la fiesta llamada del Trabajo, mereciendo especial mención la velada dramático-musical, que se ajustó al programa conocido y la jira campestre, no tan concurrida como otros años, debido a lo variable del tiempo.

El paro en las obras, almacenes y tiendas de comestibles fué completo.

Chrysler El coche de fama universal

Vida Religiosa

Con la solemnidad de costumbre y numerosa concurrencia de fieles viene celebrándose estos días la novena anual que las religiosas de Santa Clara consagran a Jesucristo, muerto y sepultado.

En el coro del convento aparece expuesta la veneranda imagen, rodeada de flores y luces, formando artístico conjunto.

Los sermones están a cargo de un ilustre franciscano, el R. P. Martín Manterola, de la residencia de Santiago, quien anoche pronunció hermosa disertación doctrinal sobre el reinado de Cristo.

La capilla de música de la comunidad, con esmerada afinación y gusto delicado, cantó bellas estrofas alusivas a estos brillantes actos.

En la iglesia parroquial de Nuestra Señora de Allende el Río da principio en este día el piadoso ejercicio del mes de mayo, con que la Asociación de Hijas de María honra a su Madre Inmaculada, con misa a las ocho y media y con el ejercicio de las flores a las siete de la tarde.

Los días festivos los mismos ejercicios serán a las nueve y media y a las cinco respectivamente.

La Comunidad de Agustinas Recoletas celebra la función en honor de Santa Mónica.

El día 4 del actual a las diez y media de la mañana habrá misa solemne y sermón, que predicará don Eugenio Mediavilla.

Chrysler El coche más nombrado entre los amateurs

Julia Villanueva Profesora en Partos Manflorido, 19 PALENCIA

TUDELA-VEGUIN

Cemento Portland de absoluta garantía, según lo demuestra su empleo en las obras de más importancia, como puentes, canales, puertos, etc. Precios y condiciones a Segundo Costillas

Apartado de Correos núm. 51, Teléfono núm. 2-68 LEÓN

¡Propietarios! ¡Constructores!

Antes de llevar a efecto vuestras construcciones pensad en las grandes ventajas que hallaréis empleando los diferentes materiales de URALITA

Informes y presupuestos sin compromiso para el cliente -Mayor Principal, 258.-Palencia

Excursión escolar

En el tren de las ocho y media de la tarde llegaron ayer a Palencia las alumnas de la Escuela Normal de Burgos, acompañadas de cuatro profesoras.

Las excursionistas estuvieron esta mañana en la Normal, donde se les dispensó cariñosa acogida, celebrándose en la que la alumna de fiesta, María Milán dió lectura a unas cuartillas de composiciones poéticas originadas de ella y de otra alumna llamada Antonia Peralta, recitando también poesías la alumna de tercer año Angustina.

Después cantaron una hermosa sátira, del compositor Manzanares. Terminada su primera visita a la Normal y en unión de las distinguidas profesoras de dicho centro, se trasladaron a la Catedral para admitir los tesoros que encierra, dirigiéndose seguidamente al Ayuntamiento en donde fueron recibidas por el alcalde, varios concejales y secretario de la corporación, obsequiándolas espléndidamente.

Esta tarde visitarán la fábrica de cerámica de los Hijos de don Celedonio Germán, yendo otra vez a la Normal para asistir a un té en su honor, establecido por el profesorado del citado establecimiento docente.

El día de mañana lo dedicarán a visitar el Instituto, Diputación y fabrica de mantas de los Hijos de Ortega Suazo, saliendo por la tarde para León.

Nuestra afectuosa bienvenida a las simpáticas alumnas y distinguidas profesoras de la Normal de Burgos y que su estancia en esta ciudad les resulte todo lo agradable posible.

Chrysler El coche de válvulas más suave y silencioso

Notas de Hacienda

Interesa conocer a los fabricantes, almacenistas y detallistas de vino vermuth, para no incurrir en responsabilidades de orden fiscal, el Real decreto de 27 de abril próximo pasado, inserto en la «Gaceta de Madrid», correspondiente al día 28 de dicho mes, y que en breve aparecerá también publicado en el B. O. de esta provincia.

Chrysler El coche de lujo más económico

SUCESOS

Riña en un baile

Los guardias de Seguridad han puesto en conocimiento de la Comandancia de Vigilancia que anoche hubo una cuestión en el baile de la calle de Zarzuela, siendo los promotores Nicolás Olea, Angel Arribas, Nemesio Martínez y Tomás Pampliega, resultando los dos primeros heridos en la parte parietal derecha y pabellón de la oreja derecha, respectivamente, por los dos últimos.

El asunto pasó al Juzgado.

Detención importante

Por la policía de esta capital ha sido detenido un sujeto llamado Fernando Jiménez Lorenzo, de muy malos antecedentes, pues el año 1919 cometió un robo en una relojería de Gijón y se cree sea el autor del robo perpetrado hace días en la tienda de tramariños de don Daniel Toranzo.

Sala de Sesiones

Pacientes asistidos y lesiones sufrían:

Angel Arribas, de 20 años, mojado, ra en la oreja izquierda.

Nicolás Olea, de 26, herido en el pabellón derecho, con dos puntos de sutura.

Pedro Infante, de 64, herido en la pierna izquierda.

Chrysler El coche con más adelantos y mejoras en el motor

Atención

Maderas a medidas para tarimas, embalajes y postes para luz eléctrica, suministra en buenas condiciones

Estanislao Medrano FABRICA DE ASERRAN MADRID PALACIOS DE LA SIERRA

Del Gobierno civil

El precio del trigo... La Dirección general de Abastos, en un telegrama circular, comunica al señor gobernador civil que la tasa mínima del trigo—47 pesetas los 100 kilos—, será sostenida con toda energía...

Ordena que por todos medios se extreme la vigilancia para que se cumpla la Real orden de tasa del trigo, no debiendo hacer caso los labradores de las noticias que circular por campo de mercados, encaminadas a preparar y especulaciones de trigo, paralizando los mercados.

El señor Cuesta Fernández, al dar cuenta de la anterior Circular, nos dijo, para que lo publicáramos y llegase a conocimiento de todos, que se halla dispuesto a imponer sanciones rigurosas en todos los casos que intervenga relacionados con compras de trigo a menor precio de 47 pesetas los 100 kilos.

Esta Junta provincial en sesión celebrada el viernes, visto el dictamen de los vocales técnicos que han llevado a efecto el reconocimiento del material que presta servicio en la línea Saldaña-Palencia, acordó por unanimidad, requerir al concesionario a fin de que en el improrrogable plazo de 15 días, complete aquél en la forma que ofreció en su proposición, conminándole con la imposición de una multa de 1.000 pesetas, en caso de no cumplir dicho acuerdo en el plazo mencionado; sin perjuicio de acordar la caducidad de la concesión otorgada, si transcurrieran 30 días sin cumplimentar lo acordado.

Se sometieron a la aprobación de dicho organismo, tarifas que rigen en varias líneas para el transporte de viajeros, las cuales fueron aprobadas.

Esta mañana estuvieron en el Gobierno, los jueces municipales de Villanueva de la Cueva y Hornillos de Cerrato, una comisión de la Cámara de Comercio, otra de Cubillas de Cerrato y un vecino de Antilla del Pino, que fueron a hablarle de diversos asuntos.

Los comisionados de la Cámara de Comercio, cambiaron impresiones con el señor Cuesta Fernández, y hoy se dirigió de nuevo al general Mayanda y al director de los ferrocarriles en el mismo sentido.

Chrysler El coche más rápido

INFORMACIONES PROVINCIALES

Abastecimiento de aguas

Una comisión presidida por el alcalde de esta localidad don Marcos Gálvez, de la que formaban parte el teniente alcalde don Siro Palomares y el secretario de la corporación, don Eugenio García, estuvieron ayer en Valladolid, visitando al gobernador civil de aquella provincia y al señor ingeniero jefe de la Sección Hidráulica del Duero, con objeto de gestionar el anuncio de la subasta de las obras de abastecimiento de aguas de Herrera de Pisuegra.

La comisión ha regresado hoy a Palencia, complacida del resultado de las gestiones realizadas en Valladolid, obteniendo la impresión de que en el próximo mes de mayo se publicará oficialmente el anuncio de la subasta.

Chrysler El coche de trenos más energicos, prontos y seguros

Miguel de Aldecoa Dentista Sucesor de IBÁÑEZ Mayor Pral., 35.—T. 112

NOTICIAS Y GACETILLAS

El conde de Castilfalé ha remitido la cantidad de 100 pesetas a las oficinas del Cuerpo de Seguridad, como donativo por los servicios prestados por los guardias con ocasión del entierro del señor Monedero.

Dicha cantidad se ha girado por el teniente jefe de la fuerza, a la Dirección general, para su ingreso en la caja del Colegio de Huérfanos.

La familia del finado don Benito Astorga, nos ruega expresemos en su nombre su agradecimiento a los miembros de la Cruz Roja y a cuantas personas asistieron al sepelio, así como al dueño del Café Royal por haber cerrado el mismo al paso del féretro.

Cada comprador es un cliente convencido y entusiasta de la Casa Martín.

Grandes estancias en Camisería, lo más nuevo y atrevido en fantasías. Americanas Chester. «Casa Martín», Mayor Pral., 78.

Disponemos de empresas y comercios grandes y chicos, que admiten capital para traspasos; sociedades o en participación. Sagasta, 4, principal, izquierda, Madrid.

Al defensa Vallana puede un balón dejar sin muela sana... pero en cambio a Pololo la pelota nunca le dejará con muela rota. (Y es que antes de jugar usa Pololo unas gotitas de licor del Polo.)

Chrysler El coche que se impone SOCIEDAD ANÓNIMA Talleres de Miravalles Palencia e Ibaizal

Por acuerdo del Consejo de administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar a las doce de la mañana del día 12 de mayo en el domicilio social, Alameda de Recalde, número 6.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 16 de los Estatutos, será requisito indispensable para poder concurrir a la Junta, que, con la antelación mínima de dos días al de su celebración, se provean los señores accionistas de la oportuna papeleta, que les será facilitada en las oficinas de Sociedad, previo depósito de las acciones o del correspondiente resguardo o documento que las justifique, depositadas a su nombre en un establecimiento de crédito.

Bilbao, 30 de abril de 1926.—El presidente del Consejo de administración, El marqués de Chavari.

Necesito para una obra, varios kilómetros via, con vagonetas segunda mano, escribir condiciones, José García Quedo, Madrid, Meléndez Valdés, 43.

Quando todas las inteligentes amas de casa, entre las muchas marcas que la ofrecen, eligen el célebre y acreditado

JABÓN MURO

es porque, elaborado exclusivamente con aceite puro de oliva, produce un lavado excelente e inmejorable, además de ser el que menos destruye las ropas y estar considerado como un gran desinfectante de ellas.

Los premios obtenidos en diferentes exposiciones para esta sola clase, así como la producción anual, que excede de 1.000.000 de kilogramos, es la más alta garantía de su bondad.

Representante general para las provincias de Palencia, Santander, Burgos, Salamanca y León

Félix Ruiz é Ilaraza Agente-Comisionista matriculado PLAZA MAYOR N.º 18.—PALENCIA

Temporada de Primavera CAMISERÍA CASTILLERO

Recibidas las grandes novedades en CAMISERÍA, CO RBATERÍA, artículos de punto en hilo y algodón, Popelines, Florentinas y batistas para la confección de camisas a la medida.

Para niños.—Preciosos modelos en vestidos OPALINA, OJETEROS y PLUMETI, capotas y sombreros fantasía. Cazadoras ottoman, gran novedad, a precios increíbles.

Casa de precio fijo.—Mayor pral., 35

Curación de las HERNIAS

INTERESA SABER: Que el reputado ortopedista de Barcelona con nombre oficialmente registrado seña Torren, estará en PALENCIA y en el Hotel Central únicamente el martes día 9 del actual y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación definitiva, amoldándose al cuerpo como un guante deben usarlo todos, absolutamente todos cuantos sufren dichas dolencias, hombres, mujeres, niños, por ser el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de curados agradecidos los precigan, infinidad de emenencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción lo usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase ninguna sin antes ver primero al especialista señor Torren, de nombre registrado.

ESPECIALIDADES PARA SEÑORAS.—Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientos voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relajaciones, etc., etc.

HERNIADOS TODOS acudid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al especialista Sr. Torren; no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Palencia y en el Hotel Central, únicamente el martes día 9 del actual.

NOTA. Dicho especialista estará también en BURGOS el día 4 en el Hotel Universal; en VALLADOLID el día 5 en el Hotel Zamora; en MEDINA DEL CAMPO el día 6 en el Hotel La Castellana; en SALAMANCA el día 7 en el Hotel Comercio; en ZAMORA el día 8 en el Hotel Antonio y en LEÓN el día 10 en el Hotel Inglés.

Conferencias Telefónicas

(DE NUESTRA AGENCIA «PRENSA ASOCIADA»)

INFORMACIÓN POLÍTICA

MANIFESTACIONES DEL GENERAL PRIMO DE RIVERA

El presidente del Consejo, hablando con los periodistas en Sevilla, y refiriéndose a la deportación a Chafa. de señor Jiménez Asúa, ha hecho las siguientes manifestaciones:

«El señor Jiménez Asúa, durante su estancia en América ha hablado en forma destemplada contra el Gobierno y después aquí ante los estudiantes.

No hemos hecho caso a esos elementos que a sí mismos se llaman intelectuales y que vienen constantemente censurando al Gobierno; pero es ya imposible tolerar tal estado de cosas; y sufrirán las consecuencias los que no respeten las órdenes dadas en una nota oficiosa en la que se decía que los altos y los bajos, los discólos y los que no lo son deberán acatar las órdenes de la autoridad.

Nuestro lema—añadió—es orden ciudadano. Estimamos que la mejor ciencia es ser ciudadano, y no son los estudiantes, que son buenos chicos, los faltos de ciudadanía. Son los que se llaman intelectuales y los que después del acto celebrado en honor de Cajal han agudizado su campaña de difamación, no respetando al Gobierno.

Los elementos del Gobierno que han quedado en Madrid—terminó diciendo—son bastante para reprimir cualquier algarada, a la que no son los estudiantes, sino elementos extraños, los que se suman».

EL REGIMEN DE VINOS Y ALCOHOLES

El primer artículo trata de la calidad del vino y de la prohibición de dar este nombre a cualquier otro líquido, sea cual fuese su origen y composición.

El artículo 2.º determina taxativamente las únicas operaciones y adiciones lícitas en la elaboración, conservación y crianza de los vinos.

El 3.º declara ilícitas, y por lo tanto incursas en castigo, las siguientes adulteraciones:

Añadir agua, «aunque el fraude sea conocido del comprador o consumidor». El uso de materias colorantes, sea la que sea. El empleo de azúcar o glucosa de cualquier procedencia.

El artículo 4.º fija el régimen de fabricación, importación, empleo, venta y tributación de alcoholes.

El artículo 5.º dispone que en los establecimientos públicos de venta al por menor de vinos deberán indicar en punto visible de los recipientes la graduación alcohólica del vino que contienen, para conocimiento de los compradores del mismo.

Así mismo las vasijas o recipientes mayores de cinco litros en que se hacen las ventas a domicilio por comerciantes o cosecheros deberán ir previstas de una etiqueta que indique la clase del vino y su graduación.

El 6.º prohíbe, sin excepción, la fabricación, anuncios, exposición, oferta y venta de cualquier producto o mezcla enológica, de composición secreta o indeterminada, que se digan destinados a mejorar y dar aroma a mostos o vinos, a curarlos de enfermedades o a fabricar vinos artificiales.

El artículo 7.º prohíbe en absoluto a los cosecheros, criadores, comerciantes y exportadores, y en general a toda persona o entidad que se dedique al negocio de vinos, la tenencia en sus bodegas, almacén o domicilio, de jarabes, melazas, y, en general, cualquiera de las substancias no autorizadas en la presente disposición para añadir a los vinos.

La tenencia de más de 300 kilos de azúcar deberá declararse previamente, así como el uso a que se destine, llevando como demostración del mismo la oportuna cuenta corriente.

El 9.º prohíbe la venta al detalle de vinos averiados, que deberán destinarse exclusivamente a la destilación.

El 10 fija la condición que ha de tener la mistela.

El 11 define los vinos espumosos y fija sus métodos de fabricación. Los que no se ajusten a ellos serán perseguidos como adulterados y fraudulentos.

El 12, 13 y el 14 tratan de los vinos generosos y mostos.

El 15 define el vinagre y prohíbe denominar de este modo (ni aun añadiendo artificial) a cualquier líquido que no corresponda a la definición.

El 16 define el vermouth, y establece análoga exclusión.

Los artículos del 17 al 24 tratan de aguardientes y licores, y los restantes se refieren a las declaraciones de cosechas y ventas de productos de la vid, enseñanza, importación, exportación, procedimientos administrativos y sanciones.

LA TASA DEL TRIGO

Telegrama de la Dirección general de Abastos a los gobernadores civiles, facilitado en la oficina de Prensa del Gobierno civil.—«Vienen circulando por campo y mercados, noticias encaminadas a preparar especulaciones de trigo, paralizándolo, Extreme vuestra excelencia vigilancia para que se cumpla Real orden 9 julio, tasa mínima trigo. Conviene hacer público que esta tasa será sostenida con toda energía durante vigencia marcada dicha disposición, y también desmentir el rumor de que, con salvados importados año último, había entrado en España trigo triturado. Se comprobó ser esto falso. Cantidad salvado importada podría ser importante como tal, pero pequeña la mezcla para perturbar mercado trigo en relación necesidades consumo.»

FALLECIMIENTO DEL EX-MINISTRO SENOR URZUAIZ

A las cinco y media de la mañana ha fallecido en su domicilio el ex-ministro don Angel Urzáiz.

El entierro del cadáver se verificó ayer, domingo, y por disposición del finado, revistió gran sencillez.

En la casa mortuoria se han recibido numerosos testimonios de pésame.

Chrysler El coche que no tiene defectos

El vuelo Madrid-Manila

LOS CAPITANES GALLARZA Y LORIGA Y SUS MECANICOS CONDECORADOS

El gobernador general de Indochina, M. Varennes, ha recibido a los aviadores españoles capitanes Gallarza y Loriga y mecánicos respectivos, felicitándolos por el éxito de su viaje aéreo y pidiéndoles detalles del mismo. El gobernador lamentó el percance ocurrido al capitán Martínez Estévez y su mecánico, y se congratuló de que no tuviera más tristes consecuencias.

El gobernador general, a quien acompañaban los altos funcionarios del Gobierno, impuso a ambos capitanes las insignias de oficial de la Orden del Dragón de Annam, y a los mecánicos

las de caballeros de la misma orden, que acababan de serles concedidas por el rey de Annam, quien además les había dirigido un telegrama felicitándolos por los vuelos que tenían realizados ya, y deseándoles suerte y salud para dar cima a su valiente empresa.

ACTOS Y FESTEJOS PREPARADOS EN MANILA

Manila.—En el campamento de Nichols, situado en uno de los arrabales de esta capital, es donde habrán de tomar tierra los aviadores españoles señores Gallarza y Loriga al terminar la última etapa oficial de su vuelo Madrid-Manila. Así lo han acordado las autoridades, considerando que aquel campamento, tanto por la extensión de los espacios libres como por las condiciones del terreno en éstos, resulta ser el más propicio para un buen aterrizaje.

A poco de llegar los aviadores españoles, y terminados ya los discursos de bienvenida y las presentaciones oficiales, se organizará una comitiva para acompañarlos a la Catedral, en donde se cantará un solemne «Te Deum», para el que se han cursado ya muchas invitaciones.

Ultimado está ya el programa de los actos y festejos que han de celebrarse en honor y agasajo de los intrépidos aviadores. Habrá para más de una semana, y en todos ellos tomarán parte la colonia española y los elementos filipinos y norteamericanos.

Entre estos actos figura uno que tendrá lugar en la Universidad de Santo Tomás, cuyo rector, R. P. Arellano, rodeado de todo el Claustro, entregará a los señores Gallarza y Loriga un diploma honorífico.

El entusiasmo despertado por el magnífico vuelo de los aviadores españoles, es cada vez mayor, y con verdadera ansia está esperando su llegada la población entera.

GALLARZA EN MACAO

En el ministerio de Estado se ha recibido un telegrama dando cuenta de que los aviadores Loriga y Gallarza salieron en las primeras horas de la mañana de Hanoi con rumbo a Macao.

A las tres y media de la tarde un nuevo telegrama dice que el aviador Gallarza había llegado a Macao, sin novedad.

AUTORIZACION PARA PODER ATERRIZAR EN TERRITORIO JAPONES

En previsión de que nuestros aviadores hubieran de tomar tierra en algún punto que fuera territorio japonés, se solicitó y obtuvo una amplia autorización del Gobierno del Japón para utilizarla en su caso.

Dado que la expedición tiene como característica y término técnico el aterrizaje en Manila, únicamente en caso de fuerza mayor habrá de ser utilizada la anterior amistosa autorización, que ha sido muy agradecida por el Gobierno de su majestad.

Una vez los aviadores en Manila, y si las circunstancias climatológicas y técnicas así lo permitieran, tendría mucho gusto el Gobierno de su majestad en que realizasen por vía aérea una visita a Tokio.

CAIDA SOBRE UN ARBOL

Antes de aterrizar el capitán Gallarza estuvo evolucionando durante diez minutos sobre el aeródromo para encontrar tierra, porque las condiciones atmosféricas ofrecían dificultades.

No obstante haber adoptado todas las precauciones posibles, el aparato cayó sobre un árbol, rompiéndose un ala. Los tripulantes no sufrieron daño alguno.

Las autoridades y los aviadores afectos al aeródromo tributaron a Gallarza y a su mecánico afectuoso recibimiento.

Se espera con impaciencia la llegada del capitán Loriga.

NO HAY NOTICIAS DE LORIGA

Hasta las doce de la noche se carecía de noticias en el ministerio de Estado acerca de la situación del capitán Loriga. La falta de noticias no produce gran inquietud, porque las comunicaciones son difíciles a causa de los temporales.

Informes particulares consideran probable que Loriga haya aterrizado en la ruta de Hanoi a Macao, si ha encontrado obstáculos para proseguir el vuelo.

Chrysler Representante en Burgos: JUAN JOSE ALFARO

Bombas centrifugas

Grupos de moto-bombas para riegos y usos domésticos, tubería para las mismas.

Norberto Marcos Casado del Alisal, «LA CUBANA»

MARRUECOS

LOS DELEGADOS RIFENOS A ALHUCEEMAS

A las tres de la tarde se reunieron las delegaciones española, francesa y rifeña, para continuar las negociaciones de paz.

Cuando terminó la deliberación, los delegados rifeños marcharon a Alhucemas, con objeto de consultar algunos extremos.

Si no se llegase a una solución favorable, las delegaciones española y francesa publicarán una nota que contendrá los puntos sobre los cuales ha habido discrepancias y las causas de éstas.

REQUEROSO DE ESTELLA

Esta tarde, sobre las cuatro, se espera en el aeródromo de las Cuatro Fuentes, al marqués de Estella, que regresa en avión de Jerez de la Frontera.

EN PALACIO

Hoy despacharon con el monarca los señores Yanguas y Ponte sometiendo éste último a la firma del rey un decreto pasando a la situación de excedente al presidente de la Audiencia de Bilbao, por haber sido nombrado gobernador civil de Lugo.

También el señor Yanguas puso a la firma de don Alfonso algunos decretos de su departamento.

Al salir los ministros de Palacio le preguntaron los periodistas si se tenían noticias del paradero de Loriga, contestando negativamente.

En cuanto a las negociaciones de Marruecos, dijo el señor Yanguas, que están en un compás de espera hasta el día 6.

LA ACCION CATOLICA DE LA MUJER

Esta tarde los reyes asistirán a la conferencia que sobre la acción católica de la mujer dará en el Hospital de San Jorge y Santa Adela, la duquesa de la Victoria.

LA CUESTION ESCOLAR

Se asegura que la cuestión escolar está en vías de solución, y que el señor Jiménez Asúa será sometido a un expediente para depurar las responsabilidades en que haya incurrido.

Doctor Bandelio Gutiérrez Herrero Especialista en partos y enfermedades del embarazo Consulta de once a dos. Mayor pral., 197, duplicado. PALENCIA

Licenciados del Ejército

Nueva ley de destinos públicos, que acaba de aprobar el Gobierno para todos los que hayan servido desde cinco meses en adelante, y para los retirados. Formularios de solicitud, documentos, derechos y deberes, sueldos y modo de obtener las plazas.

A 3,50 ejemplar se remite a provincias, certificado, acompañando el importe en Giro Postal. Pedidos a la Redacción de «La Patria», Carrera de San Jerónimo, 51. Apartado 643. MADRID.

Se venden

dos máquinas segadoras, en buen estado. Petronilo Aguilar, Alar del Rey.



CICLISTAS

Gran rebaja de precios en todos los tipos y exclusivos de bicicletas y motocicletas.

Automoto (ganadora de la vuelta a Francia). Alcyón. Labor. Windsor. Tenax. Mifa-Rand.

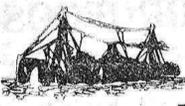
Ventas a plazos.—J. REVUELTA Mayor pral., 14 al 20. Palencia. Casas en Zamora, León, Salamanca, Riosoco, Toro, Benavente y La Bañeza.

Lucio G. de Medina

CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO

Intervención oficial en las operaciones de Créditos, Préstamos, Descuentos y otras que realizan los Bancos de España, Castellano, Español de Crédito y Herrero.

Compra-venta de valores del Estado e Industriales, Nacionales y Extranjeros a plazos y al contado. A los compradores les entrega siempre para su garantía la póliza correspondiente. Escritorio: Barrio y Mier, 14, pral. PALENCIA



Holland-América Line-Rotterdam

Servicio regular de vapores desde los puertos del Norte de España a los de Cuba-México.

Próximas salidas

Para La Habana, Veracruz y Tampico:

Vapor "Edam".	Bilbao.	2 de Mayo
	Santander.	3 »
	Gijón.	4 »
	Coruña.	5 »
	Vigo.	6 »
Vapor "Leerdam".	Bilbao.	15 de Junio
	Santander.	16 »
	Gijón.	17 »
	Coruña.	18 »
	Vigo.	19 »
Vapor "Sparndam".	Bilbao.	4 de Julio
	Santander.	5 »
	Gijón.	6 »
	Coruña.	7 »
	Vigo.	8 »
Vapor "Maasdam".	Bilbao.	27 de Julio
	Santander.	28 »
	Gijón.	29 »
	Coruña.	30 »
	Vigo.	31 »

Precio del pasaje en 5.ª clase a La Habana 539'50
id. a Veracruz-Tampico 582'75

NOTA. Todos los señores pasajeros de 5.ª clase, son alojados en camarotes de 2, 4 y 6 literas completamente independientes.

Para toda clase de informes dirigirse a los agentes:

En Bilbao.—Señores Pérez Lullivarri e hijos.—En Santander.—D. Francisco García.—En Coruña.—Señores López y Sánchez.—En Vigo.—Señores Joaquín, Dávila y C.
Agentes en Gijón: Sres. Viuda e hijos de Antonio López de Haro.

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tónico, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

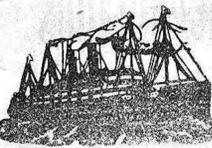
ESTÓMAGO e INTESTINOS

DOLOR DE ESTÓMAGO	DIARREAS EN NIÑOS
DISPEPSIA	Adultos que, a veces, alternan con
ACEDIAS y VÓMITOS	ESTREÑIMIENTO
INAPETENCIA	DILATACIÓN y ÚLCERA
FLATULENCIAS	del Estómago
	DISENTERIA

OBRA COMO ANTISÉPTICO DEL APARATO DIGESTIVO curando las diarreas de los niños incluso en la época del destete y dentición. Es inofensivo y de gusto agradable. Escríbase una botella y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se recupera, curándose de seguir con su uso.

33 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES 5 pesetas botella, con medicación para unos ocho días

Venta: Serrano, 30, Farmacia, MADRID y principales del mundo



COMPANÍA HAMBURGUESA - AMERICANA

Servicio rápido de vapores correos alemanes entre SANTANDER, HABANA, VERACRUZ, TAMPICO y PUERTO MÉXICO

Próximas salidas del puerto de SANTANDER
El 17 de Mayo, vapor «HOLSATIA».

Estos vapores están construídos con todos los adelantos modernos y son de sobra conocidos por el esmerado trato que en ellos reciben los pasajeros de todas las categorías. Llevan médicos, camareros y cocineros españoles.

El vapor «HOLSATIA» admite pasajeros de primera, segunda económica y tercera clase y el vapor «TOLEDO» admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Precios en 5.ª clase: Para la Habana, 539'50.
Para Veracruz y Tampico, 582'75.

Para toda clase de informes dirigirse a los consignatarios en Santander CARLOS HOPPE Y COMPANÍA, apartado postal núm. 27.—Teléfono número 102.—Dirección telegráfica: Hoppe, Santander.

NOTA. Se recomienda a los pasajeros que deseen embarcar en estos vapores que se presenten en esta Agencia con cinco días de antelación al de salida con el fin de tramitar la documentación que se requiere para embarcar.

Oficina de información y despacho de pasajes para emigrantes, a cargo de D. GUILLERMO QUEVEDO CORTÉS, Avenida de la República Argentina, número 2.—PALENCIA.

Pararrayos

ES SEGURIDAD, ES TRANQUILIDAD
Asegure V. su finca y su vida avisando para su colocación a la casa

Ramón Miguel.—Electricidad

Mayor Pral., 17.—Palencia

Un buen negocio

Casa-Fonda y Cantina, se arrienda (en buenas condiciones) en la villa de Osorno, a 30 metros de la Estación del F. C. de nueva construcción, edificio hecho exprofeso para Fonda; quedando a disposición del que la desee para el día 1.º de Junio, pudiendo aprovechar las ferias que en la citada villa se celebran a primeros de Julio.

El dueño de dicho edificio, pondrá por su cuenta, a la entrada del invierno, la calefacción central.

Además dispone esta casa de un magnífico Frontón, instalado en el patio, que puede ser susceptible de producir muy buenos ingresos.

Para precios y condiciones dirigirse a don José M.ª de la Sierra, industrial, en Osorno.

LA MADRILEÑA

ZAPATERIA

Si quieren calzar elegante y barato, visiten esta casa.

Calzado todo fantasía.
Mayor Pral., 139, frente a la Farmacia de Rivas.

Especialidad en la medida.

Garbanzos y alubias

Superiores para siembra, se venden a precios baratos y facilidades de pago; lo mismo se cede toda clase de residuos de legumbres, en el almacén de Andrés Morales.

Cédulas de Examen y Comunión

Imprenta de la Federación
Mayor Pral., 15 Edificio Social

"AURORA"

Compañía Anónima de Seguros

(Fundada en 1900)

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1908.

	PESETAS
Capital social (10.000.000 de ptas.): Suscrito y desembolsado.	4.500.000
Reservas voluntarias.	4.550.000
Reservas obligatorias (Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1909).	1.529.545'70
Siniestros satisfechos hasta 31 de Diciembre de 1924.	28.782.169'65

Domicilio social: BILBAO

Delegaciones principales:
BARCELONA—Calle Cortes (Gran Vía) n.º 620. | En edificios
MADRID—Paseo de Recoletos, n.º 6. | de su propiedad

Subdirecciones y Agencias en todas las capitales de provincias y localidades más importantes.

(Anuncio autorizado por la Jefatura Superior de Comercio y Seguros con fecha 9 de Octubre de 1925).

Subdirección en Palencia: D. Aquilino García, Mayor, 71, 5.º

AGENCIA GENERAL: LA FEDERACIÓN CATÓLICO-AGRARIA:

Casa Social, Mayor 15.

Sub-Agencias: Los Sindicatos Agrícolas de la provincia.

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de Cuba Méjico
Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 18 y de Habana el 20 de cada mes para Coruña y Santander.

Línea de Buenos Aires
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 5.

Línea de Nueva York, Cuba y Méjico
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 28, de Málaga el 29 y de Cádiz el 30 para Nueva York, Habana, Veracruz. Regresando de Veracruz el 27 y de Habana el 25 de cada mes con escala en Nueva York.

Línea de Venezuela Colombia
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón el 15 para Sebanilla, Caracas, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Línea de Fernando Póo
Servicio mensual, saliendo de Barce-

lona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Póo el 2 haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil Plata

Saliedo de Bilbao, Santander, Gijón Coruña y Vigo para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo y Nueva York, puertos Cantábricos a Nueva York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo.

LA HERNIA

en una traidora enfermedad que tal vez no os estorba mayormente por ahora, pero sus molestias amargarán vuestra vejez y su terrible peligro de

ESTRANGULACIÓN

que no se evita con cualquier bragero puede causar la MUERTE en pocas horas.

Los trabajadores del campo y de la fábrica que quieren recuperar en el acto su potencia de trabajo; los desengañados por haber recurrido a varios sistemas sin eficacia ninguna, en fin todas las víctimas de hernias, deben adoptar en seguida, pues cada mes transcurrido agrava la lesión, los nuevos aparatos de Mr. AUG. P. BLETY, el gran especialista francés, tan conocido en España desde hace varios años.

Miles de pacientes tratados anteriormente, dan fe que estos aparatos garantizan en todos los casos:

LA PERFECTA y ABSOLUTA CONTENCION.

LA DISMINUCION PROGRESIVA Y RAPIDA.

Y LA DESAPARICION DEFINITIVA de las HERNIAS, por antiguas, rebeldes o voluminosas que sean.

Suaves y cómodos no molestan nunca aunque el herniado se dedique a LABORES DEL CAMPO u otros trabajos pesados. DESAPARICION INMEDIATA del riesgo de ESTRANGULACION y de todos los SUPRIMIENTOS inherentes a las hernias descuidadas.

Accediendo a numerosas súplicas, Mr. BLETY repite su viaje entre nosotros. Hombres, señoras y niños víctimas de hernias deben aprovechar esta buena oportunidad de cuidarse y presentarse sin vacilación en:

PALENCIA en el CENTRAL HOTEL CONTINENTAL, únicamente el miércoles, día 5 de Mayo.

Barcelona, Rambla Cataluña, 65.—CASA MATRICULADA.

Material de ocasión

Máquinas de vapor Wostinghouse, de 100 HP. Condensador de superficie, de 465 pies cuadrados. Alternador trifásico Siemens, de 130 K. V. A., 300 r. p. m., 200 voltios, 50 p. p. s., para acoplamiento directo a la máquina anterior. Se vende junto o separado. No se admiten intermediarios. Dirigirse, S. A. LAVIADA, Gijón, donde se halla instalado.

Sellos de CAUCHO

FECHADORES y NUMERADORES
Imprenta de la Federación

Compañie Generale Transatlantique

LÍNEA DE NUEVA YORK

Saldrán de VIGO directamente para NUEVA YORK los hermosos y rápidos vapores:

10 de Mayo «La Bourdonnais»

Precio de Cámara, desde 185 dólares más impuestos.

Id. de 5.ª clase, Plas. 542'98, más 8 dólares de impuesto americano.

LÍNEA DE LA HABANA y HOUSTON

Para la Habana y Houston saldrá de Vigo el magnífico vapor francés

7 Mayo «Cuba»

Precio en 5.ª clase a la Habana, 534'50

Nota. Los pasajeros de 5.ª clase deben presentar una certificación haciendo constar que no están sujetos a juicio alguno.

1.º A los súbditos americanos.

2.º A aquellos que, siendo su residencia habitual los Estados Unidos, se encuentren temporalmente en Europa y cuenten con permiso para entrar en territorio americano.

3.º A todos los demás que estén debidamente autorizados por los cónsules americanos para desembarcar en los Estados Unidos.—Para más informes, dirigirse a los agentes:

ANTONIO CONDE, HIJOS

Calle de Luis Taboada, núm. 4.—Apartado de Correos, núm. 14, VIGO.

Para informes sobre pasajeros de cámara: JULIAN QUIJADA LLIS, calle de Antonio Maura, núm. 25, PALENCIA.

COMPANIAS FRANCESAS

C. Sud Atlantique

y Cie. CHARGEURS BELINIS

Vapores de gran lujo extra-rápidos.

Para Lisboa, Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los siguientes vapores de 26.000 caballos de fuerza y 4 hélices:

9 de Mayo «Lutetia»

Precio del billete en tercera clase, pesetas 607'95.

Para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:

4 de Mayo «Cetislan».

31 de Mayo «Aurigny».

PRECIOS: En 5.ª preferencia con camarote, comedores y salón de conversación, 696'95.—En 5.ª con camarote, comedores, 602'95.—En 5.ª corriente, 547'95.

SALIDAS DE CORUÑA

Para Madeira, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires:

11 de Abril «Hoedie»

Para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:

9 de Mayo «Formose»

Nota.—Los niños menores de 2 años, gratis. De 2 años y 10 no cumplidos, medio pasaje. De 10 años en adelante, pasaje entero.

Para toda clase de informes dirigirse a los agentes generales en España: ANTONIO CONDE, HIJOS, Vigo, Luis Taboada, 4—La Coruña, Plaza Orense, 2—Vilagarcía, calle Marina, 29 y 30.

Para informes sobre pasajes de cámara, JULIAN QUIJADA LLIS, calle de Antonio Maura, núm. 25, PALENCIA.

¡Cúrese la Tos!

Para su resfriado tome «Pectoral OLEA» el más poderoso remedio contra las afecciones de las vías respiratorias.

De venta, en Farmacias.—Existencia: Farmacia Herrero, Mayor, 42, Palencia.

Imprenta de la Federación

Anuncios por palabras

HABIENDO cometido un error, por no haber en ésta apartado, me permito solicitar el socio capitalista con 30.000 pesetas para la fabricación de artículo de 1.ª necesidad, con a dirección: Lista de Correos. Billete de 100 pesetas serie y número D. 4.533.440. Paredes de Nava.

VENDESE locomóvil inglesa, marca «Davi-pasman», 20 H. P., seminueva. Dirigirse a Tomás Antúnez. La Bañeza (León).

VENTA. Se hace de un coche «Milor», seminuevo en su caja, ruedas nuevas, recubiertas de goma y muelles nuevos también. Para ver y tratar con don Mariano Amor, talleres de carrocería, junto a los almacenes de Zuazagoitia.

ALFALFA. Se vende o arrienda la de la finca de Guillermo del Paso, sita en la carretera del monte, lindante con la del señor Fuentes. Informes, Garage Central. Mayor Pral., 244, Palencia.

SE ARRIENDA cuadra para ganado mular, con agua; para tratar, Conde Garay, 17. Casa viajeros.

SE VENDE una estantería industrial, a propósito para confitería y ultramarinos. Para tratar, con Nazario Gil, en Espinosa de Villagonzalo.

VENDESE camioneta de tres toneladas, o cámbiase por otra de una y media toneladas. Para tratar, en Población de Campos, con Luis Alonso.

VENDESE casa en la calle Pedro Espinosa. Darán razón en el número 5, del corral de los Sábados

VENDESE o arriendase casa pequeña, frente al Colegio de Maestras de RR. Filipenses, Santo Domingo, 9. Informarán, Arbol del Paraíso, número 14, pral.

CEDESE en traspaso local y tienda, en sitio céntrico de la calle Mayor. Informes, en EL DIA.

AMA DE CRIA, desea criar. Dirigirse a Zósimo Fernández, en Cisneros.

Fonda Arteaga

La propietaria de esta acreditada Fonda de Osorno, doña Gregoria Arteaga, tiene el gusto de comunicar a su numerosa clientela, que no conviene ocuparse en el local que actualmente señores viajeros, el día 1.º de Junio se trasladará a la magnífica casa situada a la entrada de Osorno (prochador Martínez) que dispone de modernas habitaciones, magnífica cocina y gran confort, donde seguirá, como hasta ahora, atendiendo a sus favorecidos con el mismo esmero de siempre. Osorno, Mayo-1926.

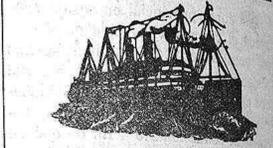
TRASPASO

por no poderlo atender la conducción del Correo Frómista, Carrión, con una subvención de 2.800 pesetas anuales.

También vendo cinco carros para una caballería, una tartana de cuatro asientos y una serret de dos; una moto y una bicicleta «Peugeot», y dos ejes de aceites superiores.

Todo ello se halla en muy buen estado y se cederá barato.

Para tratar con el concesionario del Correo de Carrión a Frómista, Zolito Marin.—Frómista.



Servicio ligo rápido de vapores correos

HAMBURGO SUD-AMERICANA

LÍNEA EXTRA RÁPIDA.—De Vigo para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires (vía Lisboa).

Precio en 5.ª clase, Plas. 607'95

Id. camarotes 642'95

Reservadas para Vigo: 50 plazas en tercera clase de camarotes.

2 de Mayo Cap Polonio

Precio en 5.ª clase Plas. 652'95

Id. preferencia 767'95

Reservadas para Vigo: 12 plazas en tercera clase de preferencia.

10 de Mayo.—Buque-motor Monte

Olivia.

Precio en 5.ª clase Plas. 657'95.

Id. camarotes 692'95.

Reservadas para Vigo: 50 plazas en tercera clase de camarotes.

23 de Mayo Antonio Delfino

Precio en 5.ª clase, Plas. 607'95

Precio en 3.ª camarotes 642'95

Reservadas para Vigo: 50 plazas en tercera clase de camarotes.

Hamburgo Amerika-Linie

LÍNEA RÁPIDA.—De Vigo para La Habana, Veracruz y Tampico.

Saldrá directamente el trasatlántico rápido

19 de Mayo Holsatia

admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 5.ª.

Precio en 5.ª para La Habana, Plas. 639'95

Precio en 5.ª para Veracruz Plas. 582'75

Los menores de 2 años, serán transportados gratuitamente.

IMPORTANTE:

Todos estos vapores ofrecen a los pasajeros de tercera clase instalaciones modelo y poseen amplios comedores y saledas cubiertas de paseo para todos los viajeros.

Es necesario que los pasajeros se presenten en esta Agencia con cinco días de antelación a la salida de los vapores para cumplir con los requisitos de la Ley.

Para todos los informes dirigirse a los Agentes en Vigo:

Sucesores de Barique Muller.—SOCIEDAD LITA

Avenida de Montero Ríos, 22.—VIGO

Oficina de información y despacho de pasajes para emigrantes, a cargo de D. GUILLERMO QUEVEDO CORTÉS, Avda. de LLEIRMO QUEVEDO CORTÉS, Avda. de la pública Argentina, núm. 2, PALENCIA.

Para 1.ª Comunión

RECORDATORIOS y ESTAMPAS

Imprenta de la Federación

Mayor Pral., 15 Edificio Social

El Día de Palencia